

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

El Presidente Ejecutivo de Banco Davivienda Salvadoreño, Sociedad Anónima, al público en general HACE SABER:

Que el 23 de enero del presente año, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A, comunicó como hecho relevante la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 10:00 am del día miércoles 18 de febrero del presente año, en el Salón de Usos Múltiples del Centro Financiero Davivienda.

En fecha 18 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdos de Asuntos Ordinarios:

1. Se aprobó por mayoría de votos la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2025, y se tomó nota del informe del auditor externo.
2. Se aprobó por mayoría de votos el nombramiento de la firma KPMG, Ltda. de C.V. como Auditor Externo Propietario y de la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. como Auditor Externo Suplente para el ejercicio dos mil veintiséis, comprendido entre el uno de enero de dos mil veintiséis y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis y la fijación de emolumentos anuales para la firma de Auditoría Externa.
3. Se aprobó por mayoría de votos el nombramiento de la firma KPMG, Ltda. de C.V. como Auditor Fiscal Propietario y de la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. como Auditor Fiscal Suplente para el ejercicio dos mil veintiséis comprendido entre el uno de enero de dos mil veintiséis y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis, y la fijación de emolumentos anuales para la firma de Auditoría Fiscal.
4. Se eligió nueva Junta Directiva por el período de TRES AÑOS, contados a partir del dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis y tomando posesión de sus cargos a partir del día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis y se fijaron sus emolumentos, quedando conformada de la siguiente manera:





Presidente	REINALDO RAFAEL ROMERO GÓMEZ
Vicepresidente	MOISÉS CASTRO MACEDA
Secretaria	ADRIANA DARWISCH PUYANA
Primer Director Propietario	GERARDO JOSÉ SIMÁN SIRI
Primer Director Suplente	FREDDIE MOISÉS FRECH HASBÚN
Segundo Director Suplente	MARÍA EUGENIA BRIZUELA DE ÁVILA
Tercer Director Suplente	CARLOS ANDRÉS PÉREZ SERRANO
Cuarto Director Suplente	MARIO FERNANDO VEGA ROA

5. Se aprobó por mayoría de votos la distribución de dividendos a razón de USD0.13 por acción, equivalentes a USD19,500,000.00 sujeto al 5% de retención del Impuesto sobre la Renta, provenientes de utilidades retenidas del 2024; y trasladar a reservas voluntarias de capital la utilidad distribuable del ejercicio 2025.

Acuerdos de Asuntos Extraordinarios:

1. Se aprobó la Modificación del Pacto Social en su Cláusula XIII. AUMENTO DE CAPITAL, DERECHO PREFERENTE PARA ADQUIRIR NUEVAS ACCIONES Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL, atendiendo lo regulado en el art. 114 de la Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantía de Depósitos.
2. Se aprobó la incorporación en un solo texto de las cláusulas que conforman el pacto social, para facilitar la consulta y lectura del mismo.



DAVIVIENDA

3. Se aprobó la designación de José Ricardo Sánchez Escobar y Gerardo José Simán Siri como Ejecutores Especiales de los acuerdos adoptados en Junta, para que de manera conjunta o separada, comparezcan ante notario a otorgar las escrituras correspondientes.

Por lo tanto, Banco Davivienda Salvadoreño, Sociedad Anónima, siempre atendiendo nuestro marco legal y normativo, da a conocer el presente hecho relevante al público en general, para los efectos legales pertinentes.

San Salvador, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo

